OJMF Orientación a los Jóvenes Médicos de Familia

QUIERO INVESTIGAR

Decálogo para investigar

Toda investigación surge de una necesidad de conocimiento que debe transformarse en una **pregunta clínica**. Sea cual sea el objetivo de la investigación, su realización debe seguir un proceso sistemático y planificado:

1. Investigar supone trabajar con rigor y **motivación.**

2. Identificar el tema de la investigación y **formular una pregunta**. La práctica clínica diaria puede servirnos como generadora de preguntas. La pregunta ha de ser original, pertinente, relevante y ética.

3. **Realizar una búsqueda bibliográfica**. Comprobar si la pregunta está ya contestada mediante una adecuada búsqueda.

4. **Plantear un objetivo**. Exponer la justificación del estudio.

5. **Diseñar el estudio** de la forma más adecuada: a cada pregunta, un método.

6. **Planificar el material y los métodos**. Cuidar la calidad del estudio. Un estudio bien diseñado, pobremente analizado, puede ser rescatado mediante un mejor análisis. Pero un estudio pobremente diseñado no tiene remedio, ni con sofisticadas técnicas estadísticas, por lo que está destinado al fracaso.

7. **Planificar el trabajo de campo y analizar los datos.**

8. **Cumplir los requisitos normativos y de ética de la investigación.**

9. Asegurar que el **estudio es factible.**

10. Programar la **difusión de los resultados.**

Autora: Remedios Martín Álvarez
© semFYC

semFYC
Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria